

Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística

ISSN: 2007-2023.



Fecha de recepción: 01/07/2014
Fecha de aceptación: 08/01/2015

Geografía criminal y el homicidio serial: El caso de Juana Barraza

Criminal geography and serial murder: the case of Juana Barraza

Mtro. Tonatiuh Suárez-Meaney

tonatiuhsmeaney@gmail.com

Dr. Luis Chías Becerril

lchias@yahoo.com

Universidad Nacional Autónoma de México
México

Resumen

El caso de La Mataviejitas es emblemático por la gran cantidad de víctimas de la tercera edad. Las situaciones aparentemente únicas del caso (mujer asesina serial, componente sexual en ancianas) aunque en realidad conocidas por la criminológica, llevaron en forma de prejuicio a falsas pistas a los investigadores. En este artículo se presentan algunas respuestas a la pregunta de si hubieran servido las herramientas de la geografía ambiental en el caso.

Año 3, vol. V agosto-diciembre 2015/Year 3, vol. V August-December 2015
www.somecriminl.es.tl

Palabras clave: Estudio de caso, Tercera edad, Urbanismo, Víctimas.

Abstract

The case of La Mataviejitas is emblematic for the large number of victims of the third age. The case apparently unique situations (female murders serial, sexual component in elderly women) although actually known by the criminological, in form of prejudice to false tracks led to researchers. This article presents some answers to the question of if had served the tools of environmental geography in the case.

Key words: Case study, Third age, Urban planning, Victims.

Antecedentes

El caso de Juana Barraza (La Mataviejitas) está entre los casos relevantes de los anales del crimen, no solo en México sino a nivel mundial, por muchos motivos:

- La alta productividad criminal de La Mataviejitas que lo convierte en un caso donde se pueden aplicar técnicas estadísticas;
- La contradicción de su coexistencia con los programas de protección a la senectud en la ciudad de México durante el tiempo en que desarrolló los crímenes;
- Que la asesina sea mujer, lo cual contradice los perfiles previstos, y
- Como el hecho develó según distintos autores la inoperancia policiaca y que el éxito de la captura haya sido más debido a la suerte que a la investigación.

En particular y sobre todo por el primer motivo listado, el caso reviste importancia científica para la criminología pues su estudio permite la confrontación de teorías que normalmente no han sido puestas a prueba retardando su uso a tal grado que muchos criminólogos e instituciones criminológicas no saben hoy de su existencia.

En este artículo presentamos primero una discusión sobre la importancia del caso como paradigma desde distintas perspectivas, posteriormente se presenta una revisión de geografía en la criminología, luego una revisión empírica de los datos disponibles del caso Juana Barraza.

En el proceso de divulgación en el que se encuentra la criminología ambiental, es importante preguntarse si así como se han añadido técnicas criminalísticas en la investigación de homicidios de ancianas debido a su complejidad (Safarik, 2006) podrían usarse las técnicas modernas de la criminología ambiental y éstas hubieran podido ayudar en la solución de un caso como el presentado de Juana Barraza cuyo estudio también permite contribuir en debates sobre los modelos de profiling geográfico como el que sostuvieron hace 10 años los autores o seguidores de distintas técnicas como Rossmo quien consideró que las técnicas de profiling geográfico no podían ser simples aplicaciones geométricas (Rossmo, 2005), contra lo que opinan autores de técnicas (Canter, 2005) o aplicadores de las mismas que sostienen que no necesariamente se requieren softwares costosos para aplicar el profiling geográfico (Snook, 2005).

Resolver una pregunta motiva esta investigación: ¿en un ambiente de confusión como el del caso de La Mataviejitas, la aplicación de las técnicas geográficas criminógenas habrían ayudado a la captura?

Relevancia del caso de La Mataviejitas

En este artículo consideramos la relevancia del caso de La Mataviejitas desde tres contextos: Generacional, de género, geográfico.

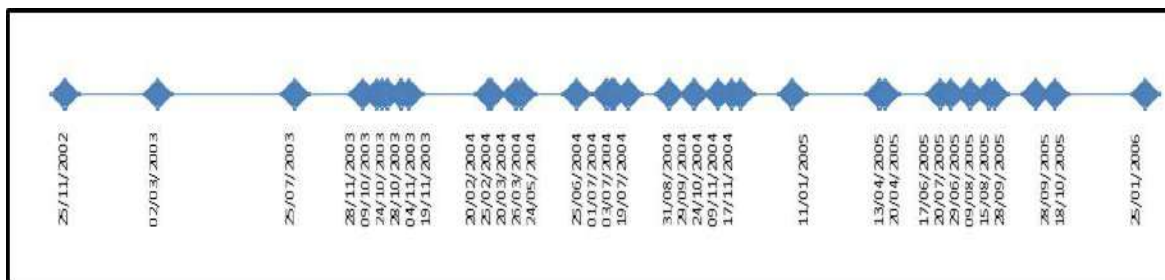
Hechos

El día 25 de enero de 2006 fue capturada Juana Barraza¹, causando relativa sorpresa a la opinión pública pues se creía que era un hombre a quien la prensa había bautizado El Mataviejitas, de ahí en adelante paso a ser La Mataviejitas. Su modus operandi fue poco variable y se desprendían características muy acordes al perfil tradicional de asesino serial dado por Egger: actuación solitaria, sin relación con la víctima, sin conexión entre las víctimas siempre vulnerables, en diferentes lugares, sin motivos primordialmente económicos (Egger, 2003). Tras la captura se apreció que no tenía resonancia emocional, tenía un perfil organizado, había tenido una infancia tormentosa, y seleccionaba víctimas similares. Sus víctimas eran ancianas de clase entre media y alta a quienes abordaba en la casa de ellas cuando estaban solas, bajo la falsa excusa de incorporarlas al programa de ayuda a adultos mayores que en aquel entonces comenzaba el gobierno del Distrito Federal. Después de ganarse su confianza, adentro de la casa, Juana Barraza las asesinaba por estrangulación con un estetoscopio (aunque en los medios de comunicación suelen confundir esta mecánica con la de ahorcamiento). A algunas de sus víctimas las sometía sexualmente antes de darles muerte. Antes de irse les robaba algo de dinero y pertenencias de las cuales, algunas usaría como trofeo. Tras uno a cinco de los homicidios tenía un periodo de reposo que podía ir de uno a cinco meses. En fines de semana ella trabajaba vendiendo palomitas afuera de la Arena Coliseo donde tiempo atrás, antes de lesionarse trabajara por años como luchadora bajo la personalidad de La Dama del Silencio.

Durante los hechos hubo numerosos testigos, diligencias y retratos hablados bastante aproximados a la fisionomía real pero que sólo llevaron a aprehensiones incorrectas. La equivocada aprehensión de Araceli Vázquez García --a quien con pruebas de robo se le acreditó homicidio—muestra que aunque las autoridades pensaban primordialmente en un hombre, no desecharon la idea de que pudiera tratarse de una mujer. También hubo hombres detenidos erróneamente como Mario Tablas, entre otros. Aún tras la detención todavía varias personas que sufrieron falsas acusaciones atribuidas posteriormente a la Mataviejitas y vivieron o viven toda suerte de comedias legales.

¹ “Cae mataviejitas tras consumir otro de sus crímenes; es mujer”. La Jornada. jueves 26 de enero de 2006

Figura 1. Cronograma de los homicidios cometidos por Juana Barraza a partir del informe de la PGJ “Homicidios de adultas mayores, marzo 2006”



Existen numerosas inconsistencias en las investigaciones que permiten suponer que la detención más que por investigaciones fue cuestión en gran parte de la suerte: las autoridades declaraban por un lado que el criminal actuaba solo y por otro lado que tenía un cómplice, que estaba vivo o se había suicidado, que se trataba de uno sólo o que tenía imitadores (Vargas, 2008). Las autoridades se por el contrario se justificaron de la tardanza por el perfil tan similar a un hombre sin embargo se encuentran casos similares en la historia.

Contexto

En el caso Juana Barraza se juntan dos características género y de generación.

Cuestión de género

Todas las mujeres asesinadas por JB fueron mujeres. La historia de Juana Barraza está llena de abusos de su madre y otros adultos que representan situaciones traumáticas y preparantes, sin embargo ella misma como mujer decide emprender contra las mismas mujeres. Esto mezclado con una selectividad generacional es congruente con el hecho de que en la ciudad de México son comunes las viudas que viven solas en una situación de alta vulnerabilidad.

El caso de La Mataviejas es paradigmático en la cuestión de género desde la perspectiva criminológica. La criminología siempre lleva un sesgo al interpretar la realidad cuando el género está de por medio pues no puede haber una criminalidad masculina y una femenina (Fuller). Esta visión se vuelve profética cuando vemos que la policía busca a un hombre y la prensa se sorprende cuando capturan a una mujer. Ante la imposibilidad de ver a una mujer en el lugar de un asesino serial, surgió la hipótesis de un travesti (Vargas, 2008, 19). Es difícil para una cultura machista ver, a quien “debería” estar cuidando hijos, detenido como el peor de los asesinos. Es una tendencia mundial que las mujeres cometen solo entre el 5 y 10% de los crímenes (Navarro, 2007). El impacto mediático de ver a una mujer que había cometido sola gran cantidad de los homicidios a ancianas fue aún mayor. Que la opinión pública no tuviera los criterios para manejar la información es un hecho menor comparado con el hecho de que la policía se hubiera visto influida por los mismos prejuicios y ante la falta de técnicas objetivas de búsqueda. Los estudios sobre depredadoras femeninas muestran un perfil muy cercano al del modus operandi de La Mataviejas: homicidio en el hogar e la víctima elegidas tras un largo tiempo (Wilson, 1998).

Cuestión generacional

No solo la cuestión de género impidió a los criminólogos llevar de forma objetiva la investigación sino que también la cuestión generacional. El gobierno local de aquella época liderado por Andrés Manuel López Obrador tenía entre los principales aspectos de su agenda la atención a los adultos mayores a quienes desde entonces el gobierno les proporciona una tarjeta donde les deposita una cantidad mensual. Los hechos al principio fueron subestimados por el gobierno por considerar que se buscaba sembrar algún efecto de miedo sobre las políticas ejes del gobierno. Así como no se podía creer que una mujer saliera a matar, tampoco se creía que alguien pudiera estar matando, y mucho menos ancianos.

Esto tiene una explicación más difícil desde el momento que no ha sido estudiada como ocurre en los fenómenos afectados por prejuicios de género que abordaremos en seguida.

Importancia del anciano en el humano

En casi todas las especies animales, los viejos mueren de forma natural, a veces aislándose del grupo, suicidándose y con otros mecanismos. Los animales no humanos y fuera del contexto humano no envejecen pues mueren antes de ello. En cambio, el ser humano está sumamente preocupado por retardar el envejecimiento ya que su ventaja evolutiva se basa en la conservación de la memoria por la experiencia de ciertos individuos (Cerrejido, 1999). El ser humano ha evolucionado de la forma que lo ha hecho gracias a la memoria. Los ancianos juegan un papel importante en la especie humana, pues son los grandes almacenes de datos. Guardan la historia, experiencia en técnica y tecnología que han permitido llegar al conocimiento científico. De nada serviría tener el pulgar opuesto si sólo tuviéramos cada uno treinta años para aprender de nuevo a usarlo. El ser humano transmite a sus hijos su conocimiento, lo que no hacen las otras especies. Para esto se requiere de la existencia de ancianos que acumulan el conocimiento. Por eso el humano protege (aunque no siempre) a los ancianos, los jóvenes llevan a su casa a los viejos, los eximen del trabajo porque son útiles. Así los abuelos juegan un papel sumamente importante en la evolución (Caspari, 2011). Alan Turing o Gödel lograron demostrar que es imposible que una máquina pueda pensar.

Con tal respeto y utilidad al anciano, la ciencia se ha puesto a investigar los procesos de envejecimiento, en parte para retardar este proceso. Existe optimismo en cuanto a los resultados que se deben esperar del control genético del envejecimiento, es muy probable que pronto la gente viva más por el control genético de las células que causan el envejecimiento. La esperanza de vida ha aumentado y aún la ciencia tiene mucha leña de donde cortar pues creemos que la ciencia actual ha incrementado la vida pero realmente el ser humano vive la mitad de lo que indica su capacidad genética vital (San Martín, 42).

En este sentido, los ancianos siguen siendo útiles a la especie en términos evolutivos aunque económicamente no produzcan. En el contexto antes descrito es fácil comprender porque se institucionaliza el respeto al adulto mayor, a veces se cree que ni siquiera puede ser ofensor, pero si lo puede ser como muestran distintos estudios. Es claro que también puede ser el sujeto activo del homicidio como Robert Fish. Esta situación del anciano como ofensor también ha ido en aumento (Chressanthi, 1988) aunque no haya tantos análisis disponibles (Fazel, 2007).

Sin embargo en la actualidad con computadoras que almacenan datos, en plena época de la información, el anciano ha perdido parte de su papel tradicional. Hoy representa un peligro para los jóvenes pues los sistemas de seguridad social no encuentran una solución al envejecimiento social. El envejecimiento de la población llama la atención a los gobiernos de muchos países pues cambia las reglas de la economía que están bien ancladas. En España en 2010, es la primera vez en la historia que en una nación existen más viejos que jóvenes (Schirrmacher, 2005). Claro que en esta parte es importante la definición que se tenga de viejo. Este concepto es elástico y depende del periodo de vida y la esperanza de vida.

Las sociedades actuales envejecen y tras haber recorrido la llamada transición demográfica, de una época en la que la población predominante eran niños, ahora viven una situación opuesta.

Así, si bien el respeto al anciano puede ser una constante en ciertas etapas hoy existen homicidios a ancianos. Se ha encontrado que aun con tasas de homicidio generales menores, los ancianos pueden tener tasas mayores durante asaltos (Fox, 1991). La cultura occidental impone cierto respeto al anciano pero detalles como la filiación religiosa no necesariamente contribuyen en mejorar la tasa de los homicidios contra ellos (Weaver, 2004).

Victimización en la edad avanzada

No solamente los ancianos sí son victimizados, sino que además de eso, son más vulnerables. En un estudio de 15 años de homicidios a adultos mayores en Alabama se encontró que los ancianos morían más por producto de un robo, en sus propias casas y por medios agresivos como la asfixia (Falzon, 1998). El homicidio de ancianos se da en muchos lugares del mundo, incluso en aquellos que se consideran seguros. Un estudio de los homicidios en las praderas canadienses muestra que esta población tiene más probabilidades de ser asesinados por actos involuntarios o por negligencia o en su propia casa por extraños, preferentemente por estrangulación quedando como una población vulnerable ante el crimen (Ahmed, 2002).

De hecho no existe gran atención a homicidios de adultos mayores (Abrams, 2007). En un estudio para un periodo de 9 años de homicidios a víctimas que han sido clasificadas en mayores (más de 65 y menores) se encontró que hay significativamente mayor masculinidad en el grupo de los no mayores. (57% contra 86%). Las armas de fuego fueron más frecuentes en los no ancianos y en estos los medios manuales. También se observó mayor frecuencia en los ancianos de morir en su propio hogar. Estas tendencias neoyorkinas se presentan en general en los Estados Unidos. (Abrams, 2007) Pero también se verifican para el caso de México. Esto no aplica cuando el crimen final no es el homicidio, pues la violación a adultos mayores sin homicidio sí tiende a darse en otros escenarios como el hospital o en el hogar por personas de la familia o personas mentalmente afectadas. (Baker, 2009)

Género y generación

Cuando la víctima además de ser de tercera edad, es mujer, se tiene características especiales. Safarik anota que no se debe suponer que las mujeres de la tercera edad estén exentas de ser asaltadas brutalmente y además atacadas sexualmente aunque eso tenga contradicción con la suposición del origen del deseo sexual del asalto sexual. En tal caso los ofensores serán generalmente completos

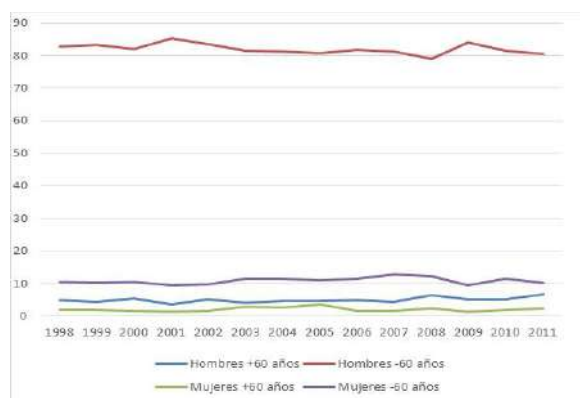
desconocidos como se verifica en el caso de las víctimas de Juana Barraza. La mujer de edad avanzada no está consciente de su vulnerabilidad frente a asaltos sexuales pues cree que eso es un problema de mujeres jóvenes. Siendo que el ofensor tiene motivaciones de poder y no sexuales. (Safarik, 2002). Wolbert (2002) ha destacado dos axiomas en los homicidios con violación: cierta correlación negativa entre la edad de la víctima y la del ofensor en los casos de violación. Y dos hay una tendencia interracial. En México por la poca importancia de la variable racial, esta hipótesis no podría verificarse pero sí una similar que es el ingreso. Pues La Mataviejitas atacó solamente en zonas de clase media y alta.

La pirámide de edades es congruente con el número de mujeres que viven solas y la alta tasa de viudez. Las mujeres de edad avanzada tienden a vivir solas, más que los hombres de la misma edad. Desde el punto de vista de un depredador la mujer de la tercera edad es la víctima perfecta precisamente por su soledad.

Vemos que ser de la tercera edad no protege contra el ataque sexual (Burguess, 2006). La incidencia del asalto sexual a mujeres mayores es más alto de lo que podría suponerse por el prejuicio de que la violación está motivada sexualmente. Pollok en un estudio que ahora es un clásico en la materia llegó a la conclusión -tras estudiar numerosos casos de asalto sexual contra víctimas jóvenes y mayores de 60 años-, que cuando la víctima es de mayor edad hay implícito un mayor sadismo y necesidad de poder que con víctimas jóvenes. El mismo prejuicio del personal policial puede en el lugar de los hechos hacer que ellos le busquen otra orientación al crimen y posteriormente afecte los resultados de las investigaciones (Pollok, 1988).

Para el caso de la ciudad de México se aprecia que las mujeres de edad avanzada son la población con menor incidencia de homicidio pero si lo registran (Gráfica 1). En la gráfica 2 se aprecia como la actividad de Juana Barraza incrementó la tendencia de homicidios en la ciudad. Y tienden a ser ultimadas en su hogar lo que obedece a las tendencias mundiales. Tabla 1.

Gráfica 1. Proporción de víctimas de homicidios por edad y sexo



Gráfica 2. Aumento de ancianas asesinadas durante el periodo de actividad de Juana Barraza

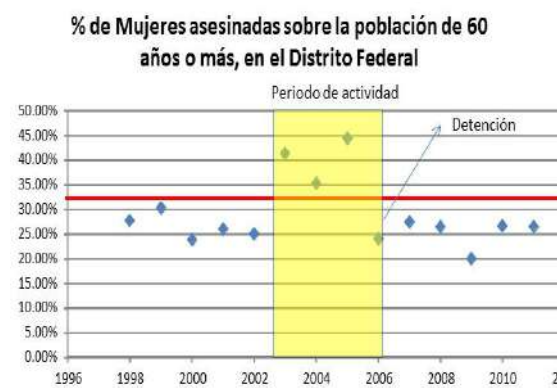


Tabla 1. Víctimas de homicidio por edad, sexo y lugar de trabajo

<i>Conteo</i>	<i>Hogar</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Vía pública</i>	<i>Edificio público</i>	<i>Centro recreo</i>	<i>de Otr o</i>	<i>N/E</i>
<i>Hombres +60 años</i>	<i>10.8</i>	<i>7.3</i>	<i>3.6</i>	<i>2.1</i>	<i>0.0</i>	<i>4.8</i>	<i>8.8</i>
<i>Hombres -60 años</i>	<i>52.3</i>	<i>89.0</i>	<i>89.0</i>	<i>75.5</i>	<i>84.2</i>	<i>80.7</i>	<i>8</i>
<i>Mujeres +60 años</i>	<i>9.5</i>	<i>0.0</i>	<i>0.5</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>	<i>0.8</i>	<i>5.5</i>
<i>Mujeres -60 años</i>	<i>27.4</i>	<i>3.7</i>	<i>6.8</i>	<i>22.3</i>	<i>15.8</i>	<i>13.7</i>	<i>9</i>
	<i>1888</i>	<i>109</i>	<i>9241</i>	<i>94</i>	<i>38</i>	<i>158</i>	<i>707</i>

Casos similares

De lo anterior, por sí solo se desprende que las autoridades no tenían porque tener prejuicios sobre un perfil masculino del ofensor o tener sorpresa por el perfil generacional de las víctimas, pero aún resulta más sorprendente cuando se tiene conocimiento de perfiles muy similares.

Realmente el mundo conoce numerosos casos de homicidios de ancianos. Incluso si aceptamos la tesis de que la criminología y el cine se retroalimentan (Rafter, 2011) veremos que la agresión física a ancianos es un tema algo recurrente del cine, la televisión y la literatura. Naranja Mecánica en el cine o Asesinos sin rostro de Henninh Mankel en la literatura serían dos ejemplos

Quizá lo que sí caracterizó a Juana Barraza fue su alta productividad criminal. No está claro el número de víctimas de Juana Barraza aunque se sitúa entre 30 y 50. Lo mismo ha ocurrido con seriales como Maturino Resendez, Todd Lee, Charles Cullen, Gary Ridgway, Volker Eckert, Charles Sobhraj, Randy Kraft . Que no tenían una cuenta de sus crímenes.

Generalidades

En la tabla 2 se muestran tres casos de asesinos similares. Se pueden resaltar varios aspectos. Dos de los asesinos de ancianos son españoles, donde el envejecimiento social hace que los ancianos sean un peligro para los jóvenes. Los apodos de Mataviejas es muy similar al de Mataviejitas. Los tres nacieron en el año 1957, son boomers y sufrieron de maltrato. Se puede ver que de ninguna forma es un perfil inédito.

Tabla 2. Cuadro comparativo de asesinos de ancianas

<i>Nombre</i>	<i>Apodo</i>	<i>Día de nacimiento</i>	<i>homicidios acreditados penalmente</i>	<i>Otros posibles homicidios</i>	<i>víctimas no fatales</i>	<i>Edad promedio</i>	<i>Actividad</i>	<i>de</i> <i>Periodo enfriamiento</i>	<i>Codena</i>	<i>Organización</i>	<i>Trofeos</i>
Remedios Sanchez	Sanchez	22/07/1957	3	0	5	82	2006	No	144	Oportunidad	Si
José Rodríguez Vega	Antonio Mataviejas	02/12/1957	16		0	77	1987-1988	Si	432	Alta	Si
Juana Barraza	Matviejitas	27/12/1957	17	31	1	79	2003-2006	Si	759	Media	Si

Hay otros casos en el mundo como el de Joan Vila Dilmé, detenido en 2013, pero su actividad se centró en un hospital de cuidados en España, en particular un geriátrico donde paradójicamente habría de cuidar a sus víctimas en lugar de mayarlas.

El territorio en la criminología

La criminología ha pasado por distintas etapas, atribuyendo la esencia del crimen a distintos aspectos. No siempre se ha considerado que el medio ambiente de una persona modifique la criminalidad de una persona que la persona modifique la criminalidad de su entorno. Ha sido un camino largo al respecto. Mostramos cronológicamente, primero algunas de las teorías consideradas aquí como “no territoriales” y luego las “territoriales” que conforman el cuerpo teórico para explicar la relación de la geografía con el crimen y entran en lo que se ha dado en llamar criminología ambiental. Esta exposición es importante en vista de la poca difusión que han tenido estas últimas concepciones en la criminología.

Teorías no territoriales

“modelo” cielo tierra

La criminología en su origen parece en un principio un simple conjunto de ideas desordenadas que primero sólo fue auxiliar en la aplicación de castigos para luego funcionar como herramienta de análisis del crimen en su conjunto. En un principio las reflexiones de alguna manera criminológicas, giraban en torno al criminal y su relación con la divinidad y no entorno al crimen en sí. El ofendido en un crimen era Dios y no la víctima. El cristianismo con respecto a las religiones antiguas unificó a los dioses en uno solo, en torno al cual hizo girar la relación con el criminal. Para definir el crimen había que definir el bien y el mal. Por eso en occidente se creía que el castigo se debía ejercer por la iglesia. De esa concepción surgieron las visiones sobre el castigo y la culpa, de Santo Tomas y San Agustín, el primero siguiendo la filosofía griega materialista y el segundo la idealista. De este último se tienen las visiones del encierro como forma de meditación que ofrecen al criminal la oportunidad de reflexionar sobre sus actos y lograr el arrepentimiento y con ello el perdón divino. De ahí se asientan los principios carcelarios expiatorios. Como quiera que fuera, el crimen y su purga era un

asunto de la religión que mira al ser humano desde una perspectiva determinística. Hasta aquí la única referencia territorial con respecto al crimen es la relación entre tierra y cielo.

Modelo “terrenal”

Es hasta que la iglesia pierde poder y que lo toma el estado, cuya fortaleza se aprecia en la época de la ilustración, cuando se construyen modelos “terrenales” que explican el crimen. Se comienza a observar lo que ocurre alrededor del crimen y no solo al criminal. Se mira su espacio y se asumen en cierta forma parte de la responsabilidad social en torno a ellos. La gran aportación de los pensadores de esa época, que puede parecer poca cosa pero que es un gran avance, es aceptar que el crimen ocurre en un tiempo y espacio real que influencia a sus habitantes. Al no tener los castigos nada que ver con el cielo, las penas deben ser racionales y útiles para los que cohabitan el mismo espacio del criminal.

Los primeros criminólogos ni siquiera estaban conscientes de que, la materia de la que hablaban era el crimen, como en el caso de Beccaria en el S XVIII (Hayward, 3). Eran los llamados “clásicos” cuya mote fue dada posteriormente por Lombroso más como un estigma -bajo el cual lucían como poco científicos-, que como una etiqueta útil para la clasificación. Ellos se enfocaron a analizar las leyes y que éstas fueran útiles. Pero es Bentham en el SXIX con su Panopticon –una cárcel donde todos sus puntos eran visibles desde un punto específico-, quien logra una de las aproximaciones más visionarias del análisis ambiental microlocal del crimen, adelantado a su época y que hoy se usa no sólo en cárceles sino escuelas, iglesias y hospitales (Hayward, 7). Este esquema se adelantó tanto a su época que Foucault se inspiró en él para explicar el poder anónimo, que en cierta forma sustenta los principios de las corrientes del CPTED que veremos más adelante, done por medio del diseño se logra prevenir determinadas conductas. Estas personalidades son antecesores también de la teoría de la elección racional en el crimen, de la economía criminal y de la estadística criminal, pues establecen que para conocer si algo será útil se deben medir los procesos involucrados. Otra aportación importante fue su conceptualización de la prevención basada en 12 aspectos que permitió un análisis objetivo de las leyes, sin lo cual hoy no se entendería la criminología activa.

Según Taylor (Taylor) la escuela clásica originó en el iluminismo, cuyos principios primordiales los formuló Becaria a partir de los principios de Hobbes, Montesquieu y Rousseau. Así se ve que son una derivación importante del supuesto del contrato social, según el cual, las personas se reúnen y aceptan una ley sacrificando parte de su libertad a cambio de seguridad. Bajo este concepto resulta coherente que el interés por las leyes es utilitario, que no exista el delito. Por ello las penas deben tener ciertas características que permitan cumplir con este precepto básico. Taylor resume la teoría clásica del siguiente modo:, el delincuente también es firmante (por así decirlo) del contrato social. Así, los firmantes deben exigir penas útiles y una pena que violenta a algunos de los firmantes (aun al delincuente) consistirá en una pena que se anulará a sí misma. Taylor destaca que esta teoría tuvo gran aceptación entre la burguesía, como curiosamente tendrá aceptación hoy en día, pues atribuye el origen del delito a los individuos en particular y no a la sociedad que los incluye. Taylor reconoce a la teoría clásica o utilitaria que ofrece un marco fácil de aplicar y que es más una teoría criminológica legal y de la administración. Independientemente de las críticas a esta teoría sienta las bases para reconocer que el

medio influye en las conductas y que por ello hay un margen de prevención. Montesquieu va más allá y se atreve a sugerir que la geografía determina a las personas. Desgraciadamente estos principios no los llevó ni él ni sus contemporáneos al área de la criminología pues habría que pasar aún cierto tiempo.

Quetelet: Por una estadística criminal

Un espacio aparte requiere Quetelet quien en 1842 fue quizá el primero en realizar un análisis geográfico estadístico estudiando la relación espacial entre la incidencia delictiva y otras variables en lo que hoy se conoce como análisis ecológico. Es de los primeros que analizan las estadísticas criminales geográficas para conocer los factores que gobiernan las conductas llegando a hipótesis que aún hoy se pueden actualizar sobre la estacionalidad criminal. Pero ese esfuerzo es opacado por el ímpetu de otras teorías que van hablando de causas del crimen como las biológicas, la mental, genética, social, relegando los esfuerzos de Quetelet por mucho tiempo. Unos decenios después Durkheim hará análisis similares con el fenómeno del suicidio.

Revisionismo neoclásico

A raíz de contradicciones ya detectadas en su época por Locke sobre los planteamientos clásicos, surge el revisionismo. Observaron que no había posibilidad de una regla universal para aplicar la pena, que todos los penados eran diferentes. Aquí surge un aspecto relevante pues consideran que el medio también afecta al criminal y lo impulsan a cometer actos, un principio básico de la criminología ambiental. Gracias a las revisiones neoclásicas la ley dejó de ser universal y un sinnúmero de atenuantes o agravantes surgieron, pues los medios ambientes son diferentes y las personas también. Por ello surgieron muchas profesiones afines de las cuales se fue sirviendo la ley, los expertos en psiquiatría, en psicología, el trabajador social. Realmente Beccaria era un obstáculo para este avance pues él sostenía que la pena debería ser proporcional al delito, no al delincuente, y el medio ambiente forma parte del entorno del delincuente (Taylor, 27). Lo importante del revisionismo neoclásico es que acepta que el problema del crimen puede estar afuera del criminal. Un principio importante para la criminología ambiental.

Positivismo

Durante la segunda parte del siglo XIX los positivistas encabezados por Lombroso dicen mostrar que el crimen tiene origen en la predisposición de algunas personas. Por ejemplo consideraba que los criminales eran de menor inteligencia (Lombroso, 2006). Hoy se considera obsoleta esta visión que es discriminativa no sólo para el criminal sino para las personas de menor inteligencia. El positivismo en general puede considerarse un retroceso a los avances logrados anteriormente. Los representantes del positivismo siempre pensaron que las características físicas de una persona los llevarían a poder predecir quién habría de delinquir y quién no. La única consecuencia para la criminología ambiental sería la concentración de ciertas afinidades biológicas. Por ejemplo la gente puede creer que es peligroso ir a cierta zona. Aunque se podría creer que en ese sentido el positivismo no aportó nada a la criminología ambiental, realmente tuvo una gran aportación en cuanto exigió que cualquier conclusión estuviese basada en mediciones. El objeto de estudio de la

criminología de esa época no es en sí el crimen si no el criminal, lo cual les impide considerar el resto de los factores que inciden en el fenómeno. Pero algunos exponentes de la corriente positivista como Ferri, resultan revolucionarios al desmarcarse un poco de la tendencia positivista y aceptar que la sociedad determina al criminal mediante procesos psicológicos en las personas y que además hay muchos tipos de criminales y no sólo uno (Ferri, 2009). También consideraba, influenciado por Darwin y Spencer que la sociedad y los criminales estaban en una constante lucha (Phil, 2010) De cualquier forma, es de los primeros en sostener la importancia de factores (y no causas) dentro y fuera de la mente criminal lo cual es indispensable para sostener los principios de la criminología ambiental.

Época moderna

Antes del siglo XX había pocas corrientes sólidas a las que cada investigador se afiliaba. A partir del siglo XX la discusión se da desde muchos enfoques y posturas. Como vemos y aunque parezca mentira, no siempre se ha aceptado que las condiciones ambientales, como hemos sugerido arriba (considerando ambiente como todo lo que rodea a un actor), puedan ser un factor criminógeno. Esta constituye una visión moderna del crimen. La criminología que hoy utiliza para la investigación, herramientas matemáticas y tecnológicas como el SIG, no nació como ciencia, y aún hoy, es una disciplina que no termina por encontrar bien su objeto de estudio. Casi todas las ciencias tienen plenamente identificado su objeto de estudio mientras que en la criminología se ha baten sus integrantes entre si el objeto es el criminal, el crimen, la conducta desviada. Muchos aspectos marcan la nueva época: hoy existen sistemas eficientes que permiten analizar múltiples factores y no causas individuales; es hasta mediados del siglo XX cuando se comienza a hablar de factores del crimen en vez de causas; hoy se ha dejado de lado el concepto delito –que es un concepto aplicable en un tiempo y lugar específico– para tomar el de crimen definido como conducta desviada y/ antisocial. La criminología ambiental también viene marcada por el sello de la época que es la predominancia de la prevención sobre la reacción. Desde finales del siglo XIX y principios del XX surgen teorías que paulatinamente van asociando la conducta delictuosa a la biología, a la genética o a la herencia. Aunque todavía en una época tan tardía para el efecto, como 1987, Mednick hablaba con tono de pretensión sobradamente científica, de causas biológicas del crimen y de prevención criminal por medio de inspección biológica (Mednick, 1987), algo que para esta fecha es reservado a la ciencia ficción más pesimista como la de la novela Investigación Filosófica de Kerr seguramente inspiradora de películas como Minority Report. No cabe duda que el desarrollo de la criminología es desigual y combinado.

A mediados del siglo XX la psicología comienza a ser una explicación y posteriormente el urbanismo también: la escuela de Chicago ofrece explicaciones del crimen donde la morfología urbana resulta importante, se ve la criminología desde una perspectiva de ecología humana (Bottoms, 621). Es hasta finales del siglo XX cuando se acepta plenamente –al menos por una escuela– que el medio ambiente (considerado como todo lo que rodea territorialmente a una sociedad) tiene una influencia importante en el desarrollo del crimen. Aun así hoy en día no se termina de reconocer dicha importancia, a pesar de que la escuela de criminología ambiental es la que ha proporcionado evidencia científica de cómo algunos factores inciden en las tasas delictivas. Estas conclusiones abonan en favor de la construcción de políticas de prevención criminal. Hoy se presta más atención a la prevención del crimen que a la

del delito. Hoy las teorías de prevención tienen presente la diferencia entre crimen y delito. El crimen es una conducta desviada y el delito es una conducta por definición típica, antijurídica y culpable, debe estar descrito y debe ir contra la ley causando culpa y sanción. Hay crímenes que no son delitos como las acciones nazis durante la guerra que obedecían a las leyes nazis. Una visión de la criminología a acciones no solo no criminales, sino hasta heroicas que fueron delitos como el incendio del Píjila de la alhóndiga de granaditas. La tabla 3 resume todo lo anterior

Tabla 3. Evolución de la criminología

Epoca	Origen del crimen	Víctima del crimen	Utilidad de la pena	Castiga
<i>Edad antigua</i>	<i>Dioses</i>	<i>Dios</i>	<i>Venganza</i>	
<i>Edad media</i>	<i>Dios</i>	<i>Dios</i>	<i>Arrepentimiento</i>	<i>Iglesia</i>
<i>Epoca clásica</i>	<i>Hombre</i>	<i>Estado</i>		<i>Estado</i>
<i>Positivismo</i>	<i>Hombre</i>			
<i>Nuevas criminologías</i>	<i>Sociedad, psicología, herencia, genética</i>	<i>Sociedad</i>	<i>Social</i>	
<i>Criminología ambiental</i>	<i>Multiple con un factor ambiental</i>	<i>LA víctima también participa</i>	<i>Se busca prevenir la pena previniendo el hecho</i>	

Figura 2. Triángulo de Eck



Teorías que aceptan la influencia territorial

Teorías psicológicas

A pesar de que el factor geográfico es considerado desde Quetelet. En una visión contemporánea de territorio, aceptar que el territorio influía en la situación criminal implicaba aceptar primero que el medio influía poderosamente sobre las personas. Esta cuestión se la tomó seriamente la psicología que con la aparición de técnicas experimentales controladas y estadísticas pudo echar a andar investigaciones.

La llamada psicología ambiental encontró que efectivamente el medio ambiente afecta las decisiones y las conductas de las personas. Ash en 1951 fue el primer psicólogo que comenzó a experimentar con ejercicios de poder. Consiguió demostrar que incluso ante hechos evidentes, una persona influenciada por un grupo desiste de sus opiniones. Más tarde Milgram en 1970 sofisticó los experimentos demostrando que incluso la gente podría realizar actos en perjuicio de alguien si se veía influenciada por otros (Milgram 1963). Zimbardo en 1971 generalizó aún más estas opiniones con su teoría del efecto Lucifer, según la cual las personas pueden caer en actos criminales cuando tienen una influencia exterior (Zimbardo, 2007) con el caótico experimento de la prisión de Stanford. Estas teorías permitieron comprender la importancia del ambiente sobre las conductas desviadas y con ello dar un nuevo enfoque a la criminología.

En 1982 Kelling y Coles formulan la teoría de las ventanas rotas según la cual el deterioro de un entorno puede incidir en el mismo deterioro. Las personas se sienten

influenciadas por el deterioro (ventanas rotas) para no cuidar ni vigilar su espacio. Un ejemplo es el grafiti, cuando aparece grafiti en una pared, es mucho más probable que aparezca un segundo grafiti en esa pared que un primer grafiti en otra pared (Kelling, 1998). Estas teorías han dado pie a formular políticas de tolerancia cero. Hasta aquí, hay una etapa que plantea la importancia del ambiente que no había sido reconocido por los otros criminólogos o al menos no había sido demostrada la relación.

Criminología Ambiental

Una serie de investigadores posteriores comienzan a organizar las ideas y formular una criminología ambiental. Marcus Felson argumentó con su teoría de la actividad rutinaria que un delito ocurre cuando se dan cita una oportunidad con una víctima en potencia en un lugar adecuado con un criminal potencial (Felson, 2004). John Eck formuló el famoso triángulo de Eck (Figura 2) donde se explica que un delito requiere de tres elementos, un lugar, un delincuente y una víctima (que puede ser persona u objetivo), cuando estos tres elementos se conjuntan ocurre el hecho. Para cada lado del triángulo se puede aminorar la importancia (Clark, 2008). Esto da una clasificación de los problemas en tres (una por cada lado): problemas pato (de víctimas repetidas), problemas lobo (ofensor repetido) y problemas madriguera (lugar repetido). A la criminología ambiental le interesan en particular los problemas madriguera. Con todo este bagaje se ha construido la *crime science* que es la ciencia de prevención del delito. Unos de sus exponentes más importantes son los esposos Brattingham que definieron la criminología ambiental fortaleciendo el camino para la construcción de una ciencia espacial del delito sobre todo en la parte estratégica (Brattingham, 1990) y también definieron la importancia de conocer la geometría que el crimen dibuja en las ciudades. Esto se relaciona con los desarrollos que han servido también para la táctica criminológica como los estudios de Kim Rossmo (Rossmo, 1999) quien logró establecer modelos para predecir la localización de criminales depredadores como los seriales (Rossmo, 1990) que coincidieron en patrones de depredadores naturales según modelos probabilísticos (Le Comber, 2005). También lo han hecho con modelos heurísticos David Canter (Canter, 2003) y Lavin. Por otro lado ha habido desarrollos de corte deductivo como el de los hotspots que utilizan las policías de muchas ciudades (U.S. Department of Justice Office of Justice Programs, 2005). Oscar Newman desarrolló parte el concepto de espacio defendible (Newman, 1973) según el cual el medio construido permite evitar el crimen. Jefferey desarrollo el concepto de CPTED (Prevención del crimen por medio del diseño ambiental) de una forma más científica. Sin embargo son conceptos que no han sido confrontados experimentalmente por lo que han dejado de usarse (Derek). De todo lo anterior tenemos bases para considerar que un cambio en el entorno puede relacionarse con un cambio la incidencia delictiva.

Los principios de estas teorías pueden aceptarse fácilmente de forma intuitiva pero no hay muchos estudios al respecto.

Hay otras tres teorías muy importantes en la criminología ambiental: la prevención situacional, la del patrón criminal y la de la actividad rutinaria. La primera indica que el crimen se puede reducir reduciendo las oportunidades de los perpetradores, la segunda se basa en los principios expuestos de Eck y en las teorías de la elección racional que muestran al criminal como un calculador que sabe medir riesgos de ser capturado y si esos riesgos se le incrementan su actividad disminuirá. La tercera reúne eclécticamente casi todas las teorías de criminología ambiental y se

orienta a la probabilidad de ocurrencia de los eventos cuando varían las situaciones, vigilancia, motores, etc.

Estas visiones han llevado al análisis ecológico del crimen y la criminalidad agregando información de un nivel individual a uno colectivo. Los sistemas de información geográfica son más útiles para el análisis ecológico que el individual y han mostrado que existe una gran semejanza entre los estudios criminológicos y los estudios epidemiológicos (Chainey, 2005). Para este de análisis es importante tener ciertos criterios que impidan la comisión de serios errores como el de la falacia ecológica (Langbein, 1978). Incluso se han realizado estudios completos para determinar el área idónea de las unidades de análisis (Weisburd, 2009).

En ocasiones se tacha a la criminología ambiental de positivista más o menos con el mismo propósito que los positivistas echaban a los clásicos de clásico. Es decir de una forma demeritoria. Se le critica que hace muchos cálculos sin embargo debido a la diferencia entre la situación criminal real y la percibida se hace indispensable tomar medidas que los hechos tal como ocurrieron.

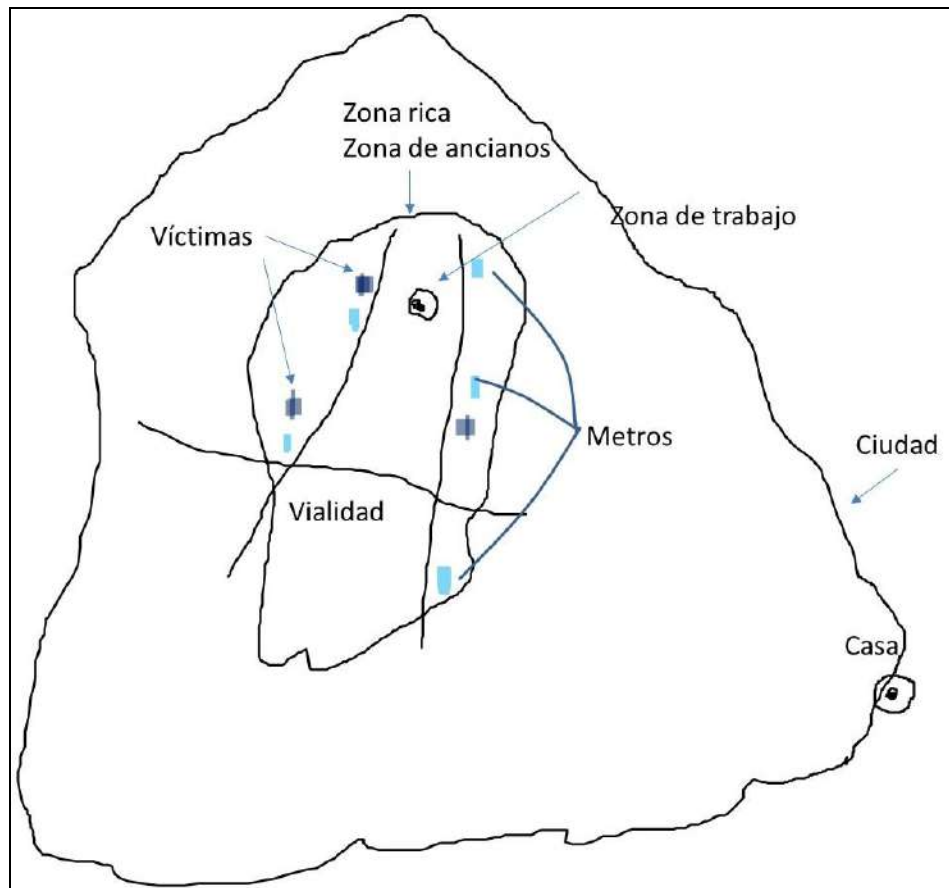
Resultados: Geografía de los homicidios de Juana Barraza

Según las teorías y técnicas revisadas anteriormente, la geografía de los depredadores naturales es muy similar a la de los homicidas seriales.

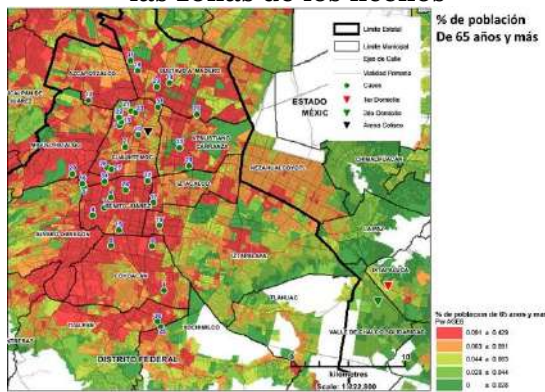
Mapas mentales y conciencia de espacio

Estos hallazgos resultan de un campo denominado geografía de comportamiento. Dispone de diferentes herramientas y recursos. Por un lado están los mapas mentales que sin la representación plástica de la visión de un territorio que tiene una persona. En el caso de la criminalidad, representan los sitios de peligro, los sitios seguros, las zonas de alto ingreso, etc. Todo esto configura una representación que puede tener más que ver con el miedo al crimen que con el crimen mismo. También se utiliza el concepto de conciencia de espacio que se refiere a la comprensión ue el criminal tiene de su territorio. Estos esquemas aunque son cualitativos sirven como primeras referencias de la espacialidad específica. Aplicando estas técnicas al caso de Juana Barraza podríamos decir, viendo los homicidios del mapa 1, que se centró en a zona central de la ciudad e México que por un lado es la de mayor ingreso y por otro lado la que tiene mayor cantidad de adultos mayores, como puede apreciarse en el mapa 2 y 3. En este sentido puede ver Podríamos decir que el mapa mental de la Mataviejitas muestra los crímenes lejos de su hogar pero cerca de su trabajo (Arena Coliseo) en las zonas de mayor envejecimiento y mayor ingreso. Así, podemos considerar que ella podía sentirse razonablemente lejos de donde vivía como para no ser reconocida y lo suficientemente de su centro de operaciones para sentir dominio del área sin peligro de ser reconocida pues solo iba los fines de semana y anteriormente estaba disfrazada.

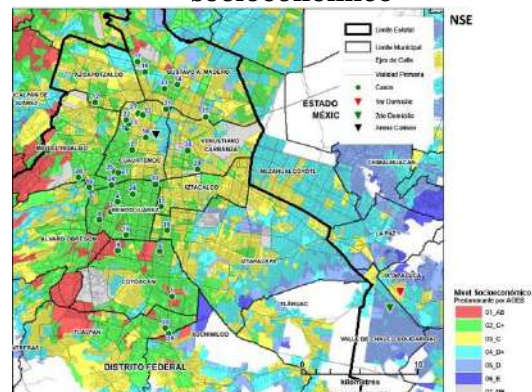
Mapa 1. Mapa mental hipotético de la Mataviejititas



Mapa 2. Homicidios y envejecimiento de las zonas de los hechos



Mapa 3. Homicidios y nivel socioeconómico

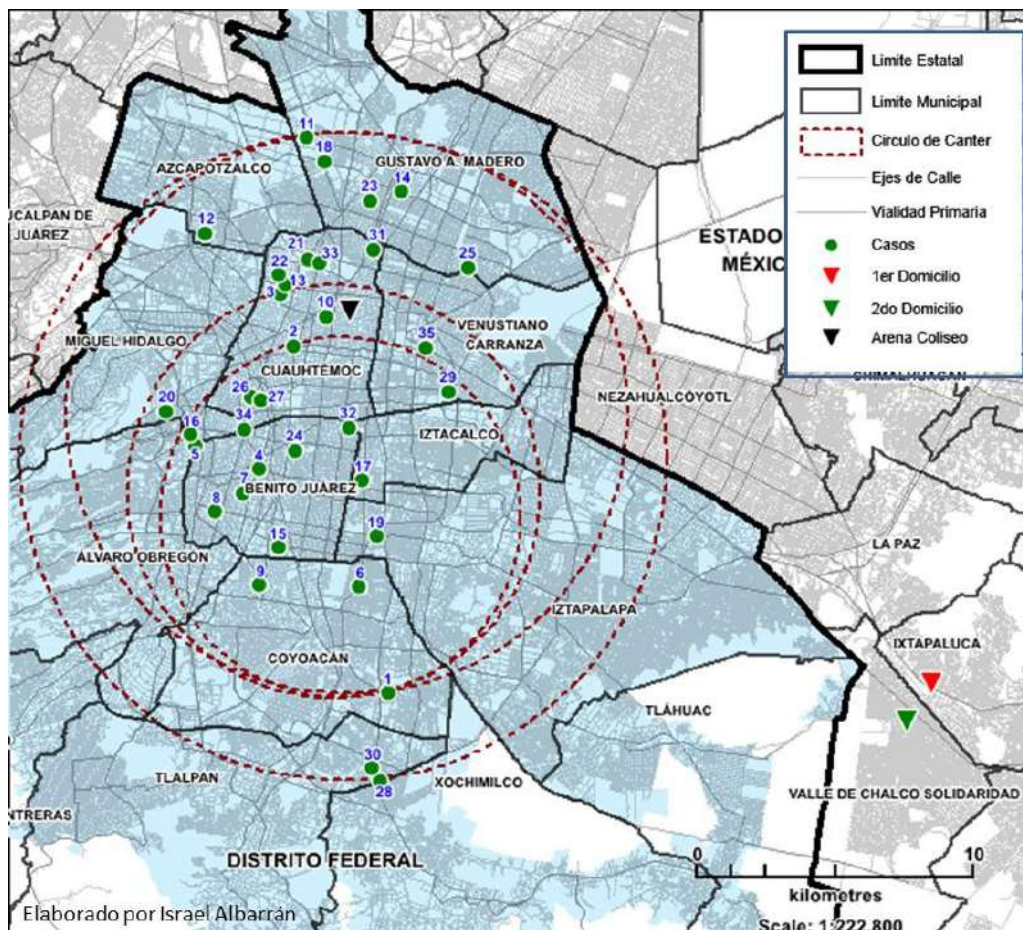


Círculos de Canter

Por otro lado están los análisis englobados con la etiqueta Journey to the crime, que son encaminados a reconocer la relación del lugar de trabajo, hogar u otras actividades con los sitios donde los perpetradores ejecutan sus crímenes. De la existencia de esta relación surge la teoría del perfil geográfico mencionada anteriormente. Rossmo confeccionó un modelo predictivo que llamó Criminal

Geographic Target que consiste en un desarrollo para calificar la probabilidad de que un lugar sea o no el domicilio de un perpetrador a través de la localización de sus crímenes. El modelo es complejo y disponible en softwares costosos que no se probará aquí. Canter desarrolló un modelo mucho más sencillo que consiste en trazar los círculos que tocan dos puntos diametrales representando los delitos más distantes (Canter, 2003). Estos son llamados círculos de Canter (Derek, 141) Canter sostiene que el domicilio o lugar de operaciones habituales del criminal cae casi siempre dentro de dicho círculo. Evidentemente cada nuevo crimen puede generar un nuevo círculo. En el mapa 4 hemos marcado los dos domicilios que tenía la Mataviejitas, y su sitio habitual de operaciones que era la Arena Coliseo. También se muestran sus asesinatos marcados con un número progresivo donde el 1 es el primer homicidio, el 2 el segundo y así. Sólo hemos marcado los círculos que no son redundantes. Por ejemplo el primer círculo genera un diámetro que no incluye el domicilio de referencia como dice la hipótesis de Canter. Pero en el segundo círculo sí, que se forma con el primer y tercer crimen. Trazar un círculo con el cuarto crimen sería redundante pues el cae en el segundo círculo. Repitiendo sucesivamente la operación quedan solo cuatro círculos y salvo el primer círculo, los otros tres incluyen dentro el sitio de operaciones por lo que podemos decir que la hipótesis de Canter se verifica en 33 de los 34 casos.

Mapa 4. Homicidios de La Mataviejitas y los círculos de Canter



Conclusiones

Los responsables de la captura de La Mataviejitas justificaban su imposibilidad de haber perfilado correctamente por lo inédito del caso, pero existen casos similares en la prensa científica y en la nota roja. Hubo prejuicios que les impidió actuar con objetividad. El comportamiento de la Mataviejitas es congruente con una conciencia espacial. Atacaba en lugares con el mismo perfil. La hipótesis de Canter es válida si se aplica en 33 de los 34 homicidios atribuibles a La Mataviejitas por lo que se puede considerar válida. Que sea válida no significa que sea útil pues los círculos que genera son de gran dimensión y lo único que hubieran permitido asumir casi, hubiera sido que el sujeto activo de la conducta vivía en el Distrito Federal, lo cual no hubiera representado ninguna ayuda. En cambio si se utilizan las herramientas completas que ofrece la geografía criminológica si podrían obtener más herramientas para la captura. Se hace necesario también evaluar el modelo de Rossmo.

Referencias bibliográficas

- Abrams, R.; Tardiff, K.; Marzuk, P. & Sutherland, K. (2007). "Gray Murder": Characteristics of Elderly Compared With Nonelderly Homicide Victims in New York City. *American Journal of Public Health*. September 2007, Vol 97, No. 9
- AG Ahmed, R. (2002). The Canadian Journal of Psychiatry—Brief Communications. 2002. Homicide in the Canadian Prairies: Elderly and Nonelderly Killings. *Can J Psychiatry*, Vol 47, No 9, November.
- Andresen, M.; Brantingham, P.; & Kinney, B. (2010). *Classics in environmental criminology*. CRC Press.
- Barrón Cruz, M.G. (2006). *El nudo del silencio. Tras la pista de una asesina en serie*. La Mataviejitas. México: Oceano.
- Baumrind, D. (1964). Some Thoughts on Ethics of Research: After Reading Milgram's "Behavioral Study of Obedience". *American Psychologist*, Vol 19(6).
- Baker, M.W., Sugar, N.F. & Eckert L.O. (2009). Sexual Assault of Older Women: Risk and Vulnerability by Living Arrangement. *Sexuality Research & Social Policy: Journal of NSRC*, Vol. 6, Issue 4, pp. 79–87, December 2009 Vol. 6, No. 4
- Beauvois, J.-L. 2008. *Pequeño tratado de manipulación para la gente de bien*. S.P.: Pirámide.
- Burgess, A.W. (2006). Elderly victims of sexual abuse and their offenders. Document No.: 216550. Award Number: 2003-WG-BX-1007
- Clark, R. & Elk, J. (2008). *60 Pasos para ser un analista delictivo*. México: INACIPE
- Beauregard, E.; Rossmo, K. & Proulx, J. (2007). A Descriptive model of the hunting process of serial sex offenders: A rational choice perspective. *Journal of Violence Family*. 22:449–463
- Bottoms, A. & Wiles, P. (2002). "Environmental criminology". In: Maguire M.; Morgan R.; Reiner R. *The Oxford handbook of criminology*. UK: Oxford University Press.
- Bowling, A. & Growing O. (2005). Ageing Well. ESRC Economic and social Research council.
- Brantingham, P. & Brantingham P. (1990). *Environmental Criminology*. Waveland Pr Inc .
- Canter, D. (2003). Mapping murder: The secrets of geographical profiling. Virgin books.

- Canter, David (2005). Commentary, Confusing Operational Predicaments and Cognitive Explorations: Comments on Rossmo and Snook et al. *Applied Cognitive Psychology*. *Appl. Cognit. Psychol.* 19: 663–668.
- Chainey, S. & Ratcliffe, J. (2005). *GIS and crime mapping*. Willey
- Campobasso, .C.; Colonna, M.; Grattagliano, I.; Candelli, C.; Morton, R.; Carabellese, F. & Catanesi, R. (2009). A serial killer of elderly women: Analysis of a multi-victim homicide investigation. *Forensic Science International* 185 (2009) e7–e11
- Caspari, R. (2011). The evolution of grandparents Senior citizens may have been the secret of our species' success. *ScientificAmerican.Com*
- Chressanthi, G. (1988). Criminal Homicide and the Elderly Offender: A Theoretical and Empirical Analysis. *Journal of Quantitative Criminology*, Vol 4, No. 2, 1988
- Davidow Hirshbein, L. (2002). William Osler and The Fixed Period Conflicting Medical and Popular Ideas About Old Age. *Archives Of Internal Medicine/VOL 161, SEP 24*.
- Diaz-Tendero Bollain, A. (2012) *La teoría de la economía política del envejecimiento. UN nuevo enfoque para la gerontología social en México*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Egger, Sn. 2003. *The need to kill: Inside the world of the serial killer* . Financial Times Prentice Hall.
- Evan, David. 1992. *Crime, policing and place. Essays in environmental criminology*. Routledge.
- Fazel, S.; Bond, M.; Gulati G. & O'Donnell, I . (2007). Elderly Homicide in Chicago: A Research Note. *Behavioral Sciences and the Law*. *Behav. Sci. Law* 25: 629–639 (2007)
- Falzon AL, Davis GG. (1998) A 15 year retrospective review of homicide in the elderly. Department of Pathology, University of Alabama at Birmingham, USA. *Journal of Forensic Sciences* [1998, 43(2):371-374]
- Felson, M.; & Clarke, R. (2004). *Routine Activity and Rational Choice*. Transaction Publishers
- Fox, J.A. & Levin, J. (1991). Homicide against the elderly: a research note. *Criminology*. volume 29 number 2 1991
- Ferri, E. (2009). *Criminal sociology*. Valdebooks
- Fuller, N. (2008). La perspectiva de género y la criminología: una relación prolífica. *Tabula Rasa*, núm. 8, enero-junio, 2008, pp. 97-110,
- Goldsmith, V.; McGuire, P.; Mollenkopf; R. & Timothy (2000). *Analyzing Crime Patterns*. SAGE
- Haining, R. (2003). *Spatial data analysis. Theory and practice*. Cambridge University Press.
- Hazelwood, R. & Wolbert Burgguess, A. (2001). Practical aspects of rape investigations. A multidisciplinary approach. CRC Press
- Kimmel, An. (2007). *Ethical Issues in Behavioral Research: Basic and Applied Perspectives*. Wiley-Blackwell.
- Kelling, G; & Coles, C. (1998). *Fixing broken windows: Restoring order and reducing crime in our communities*. Free Press.
- Hayward, K.; Maruna, S. & Mooney, J. (2009). *Fifty key thinkers in Criminology* (Routledge Key Guides).
- Klein, N. (2010). *La doctrina del shock*. Argentina: Paidós.

- Langben, L.I. & Lichtman, A. (1987). *Ecological Inference. Series quantitative applications in the social sciences*. Sage University Paper.
- Le Comber, S.; Nicholls, B.; Rossmo, K.; & Racey, P. (2005). Geographic profiling and animal foraging. *Journal of Theoretical Biology* 240 (2006) 233–240
- Lombroso, C. (2006). *Criminal Man*. Duke
- Matthews, R.; & Pitts, J. (2001). *Crime, disorder and community safe*. Routledge
- Mendoza Luna, M. (2010). *Asesinos en serie, perfiles de la mente criminal*. Grupo Norma.
- Milgram, S. (1963). Behavioral Study of Obedience. *The Journal of abnormal and social psychology*. Vol 67(4), Oct 1963, 371-378.
- _____. (s.f.). Obedience to authority. Sin edición.
- Navarro, V. (2007). Las jóvenes ingobernables. *Iter Criminis. Revista de ciencias penales*. Tercera Época, núm. 9, enero-febrero. México: INACIPE.
- Newman, O. (1973). *Defensible Space; Crime Prevention Through Urban Design*. Macmillan Pub Co.
- Paulsen, .; Robinson, M. (2004). *Spatial aspects of crime, theory and practice*. Pearson.
- Phil, C.; Maruna, S.; Mooney, J. (2010). 20 Fifty key thinkers in criminology..Routledge.
- Pollock, N.L (1988). Sexual assault of older women. *Annals of sex research*. 1988, Volume 1, Issue 4, pp 523-532.
- Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (2006). Expediente, homicidios de adultas mayores.
- Rafter, N. & Brown, M. (2011). *Criminology Goes to the Movies: Crime Theory and Popular Culture*. NYU Press;
- Ralph Lewis, B. (2010). *Mapping the Trail of a Serial killer. How the world's most infamous murderers were tracked down*. The Lyon press.
- Rossmo, K. (2005) Geographic Heuristics or Shortcuts to Failure?: Response to Snook et al. *Applied Cognitive Psychology* . Appl. Cognit. Psychol. 19: 651–654 (2005)
- _____. (1999). *Geographic Profiling*. CRC Press.
- Slater L. (1997). Opening Skinner's Box: Great Psychological Experiments. Sin editorial. Sin año.
- Safarik, M.E. & Wurtz, D.G. (2006). Investigation, Science, and Research Partner to Solve Elderly Woman's Shocking Homicide. *Journal of Forensic Nursing*. Fall 2006 – Vol. 2 N. 3
- Safarik, M.E.; Jarvis, J.P. & Nussbaum, K.E. (2002). sexual homicide of elderly females linking offender characteristics to victim and crime scene attributes. *Journal Of Interpersonal Violence*, Vol. 17 No. 5, May 2002 500-525. <http://www.nationaltriad.org/Williamsburg08/docs/SexualHomicideofElderlyFemales.pdf>
- Schirrmacher, F. (2004). *El complot de Matusalén*. Taurus.
- Snook, B.; Taylor, P.J. & Bennell, C. (2005). Commentary. Shortcuts To Geographic Profiling Success: A Reply To Rossmo (2005) *Applied Cognitive Psychology*. 19: 655–661 (2005) Online In Wiley Interscience
- Taylor I; Walton, P. Young, J. 1973. La nueva criminología, contribución a una teoría de la conducta desviada. Amorrortu Editores.
- U.S. Department of Justice Office of Justice Programs. 2005. *Mapping Crime: Understanding Hot Spots*. Maps
- Vargas Cervantes, S. (2008). *El/La Mataviejitas: Killing genders in Mexico City*. A thesis submitted to McGill University in partial fulfillment of the requirements

- of the degree of M.A. in Communication Studies. Art History and Communication Studies. McGill University, Montreal.
- Weaver, G.S. ; Martin, C. & Petee, T. (2004). Culture, context, and homicide of the Elderly. *Sociological Inquiry*, Vol. 74, No. 1, February 2004, 2–19
- Weisburd, D; Bernasco, W. & Bruinsma, G. (2009). *Putting Crime in its place. Units of analysis in geographic criminology*. Springer.
- Wilson, W. & Hilton, T. (1998). Modus operandi of female serial killers. *Psychological reports*. 1998, 82, 495-498.
- Wolbert Burgess, A.; Lamport, M.; Safarik, M.; Rockwell, R. & Ross, S. (2007). Sex offenders of the elderly: Classification by motive, typology, and predictors of severity of crime. *Aggression and Violent Behavior* 12 (2007) 582–597
- Wright P. (2006). *Get set for Psychology*. 2006. Edinburgh University Press.
- Zimbardo, P. (2007). *The Lucifer effect: Understanding how good people turn evil*. Random House.